



NOTA DE PRENSA

Viernes 17 de agosto de 2018.-

Consejo del Banco Central actualiza la estructura gerencial del Instituto Emisor

En el marco del proceso de la planificación estratégica que se viene desarrollando en la organización, el Consejo del Banco Central de Chile ha dispuesto una serie de cambios en su estructura gerencial y de procesos, orientados a agilizar la toma de decisiones, optimizar procesos y contribuir a la sostenibilidad de la institución.

Los cambios definidos están guiados por tres objetivos fundamentales: facilitar implementación de las iniciativas contenidas en el Plan Estratégico 2018 - 2022; fortalecer el liderazgo y la conducción en el nivel gerencial; y fortalecer la atención y las capacidades para gestionar riesgos estratégicos del Banco.

En base a lo anterior, los ajustes consideran la adecuada representación de todas las áreas relevantes del Banco en el nivel divisional. Esto se traduce en que su administración estará encabezada por el gerente general, con una segunda línea de responsabilidad conformada por siete gerencias de división -Política Monetaria, Política Financiera, Mercados Financieros, Estadísticas, Administración y Tecnología, Operaciones y Asuntos Institucionales.

En este contexto, el nuevo diseño considera los siguientes alcances:

- Las divisiones de Política Financiera, Mercados Financieros y Estadísticas mantendrán su estructura actual, lo mismo que la gerencia de recursos humanos.
- La División de Estudios se red denominará como División de Política Monetaria, alineándose con la nomenclatura de otros bancos centrales; quedará integrada por las áreas de análisis macroeconómico, análisis internacional, estudios económicos y comunicaciones y estrategia de política monetaria.
- La División de Asuntos Institucionales estará estructurada por las áreas de comunicaciones y asuntos públicos.
- La División de Administración y Tecnología estará compuesta por las áreas de gestión contable y planificación y de tecnología.
- La División de Operaciones, por su parte, estará compuesta por las áreas de Tesorería, Seguridad e Ingeniería.

- La Gerencia de Recursos Humanos estará conformada por las unidades de beneficios y calidad de vida, servicios de recursos humanos y gestión de talento y organización.

Asimismo, el Consejo ha estimado necesario fortalecer la gestión de riesgos estratégicos. Para ello, se ha dispuesto la creación de las siguientes posiciones:

- Gerente de Riesgo Corporativo: responsable de identificar los riesgos de mayor relevancia estratégica, internos y externos, reportará directamente al gerente general.
- Jefe de Ciberseguridad: encargado de monitorear los riesgos informáticos, ejercerá su función desde la propia estructura de la división de Administración y Tecnología.

Cabe señalar que los cambios propuestos no implican una reducción de actividades ni de personal de la institución. Por el contrario, apuntan a proyectar y facilitar el trabajo de los propios funcionarios de la organización, impulsando de esta manera el cumplimiento de los objetivos propios del Banco Central de Chile.

Las vacantes originadas por este proceso de reestructuración serán reclutadas a partir de procesos de selección tanto internos como externos.